

**24ª SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN  
DERECHOS DE LA POBLACIÓN LESBIANA, GAY, BISEXUAL, TRANSEXUAL, TRANSGÉNERO, TRAVESTI E  
INTERSEXUAL**

**MINUTA DE ACUERDOS**

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México  
24 de abril de 2018

De conformidad con el numeral 12 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; se emite la presente Minuta de Acuerdos, la cual se conforma de los siguientes elementos:

**1. Participantes**

Núm.	Institución	Nombre	Cargo
1	TSJ	Julia Ivette Vega	Dictaminadora
2	Opción BI	Jorge Yáñez López	Coordinadora General
3	Prodiana A.C.	Norma E. Sandoval Muro	Coordinadora General
4	SEDU CDMX	Jacqueline Reyes	JUD Planeación
5	STyFE	Karen Salazar	Enlace
6	JLCyA	Alejandro Miller Carmona	Sub-director jurídico
7	C. Comunitario Zona Rosa DSex	Araceli Saldívar Castro	Asesor jurídico
8	UNAVI LGBTTTI	Diana Laura Guerrero	JUD
9	Musas de metal, mujeres gay	Claudia López	Contenidos
10	TACDMX	Graciela Marichi	Sub-directora
11	TACDMX	Dr. Palominos	Investigador
12	Delegación Tlalpan	Jimena González Martínez	Coord. Diversidad Sexual
13	DGIS	Idalia Ríos	Diversidad Sexual
14	Delegación Miguel Hidalgo	Ana Lilia Orta Rosales	Abogada y enlace dh

La sesión de trabajo inicia con la lectura del orden del día y se plantea el objetivo de la sesión: dar seguimiento a la mesa de “*Esquemas de protocolos y lineamientos*” con los tribunales y al acuerdo en minuta del día 17 de abril, con las estrategias de todo el capítulo con Secretaría de Educación.

**2. Agenda de trabajo:**

**2.1. Secretaría de Educación, avances en estrategias del capítulo 30. LGBTTTI**

**Jacqueline Reyes**, proyecta una presentación enmarcando las estrategias que competen al tramo de responsabilidad de su instancia 558, 559, 560, 562, 563, 564, 565, 577 y 580. Después las engloba en sus actividades y dentro de los objetivos de desarrollo sostenible (ods) y las ciudades de Aprendizaje, más la agenda 2030. Destacando respecto a nuestro grupo de atención prioritaria: la educación sexual y reproductiva, la ciudad inclusiva, la campaña de “Estás viendo y no ves” sobre acoso escolar o bullying y pláticas de diversidad sexual incluidas en una macro campaña con las 16 delegaciones de la CDMX.

**Opción BI**, comenta que se podría estar dando ya cumplimiento algunas estrategias, entre ellas 580 y las campañas 558 y 559 (fomentar cultura de denuncia); sobre fortalecimiento de consejo de Riads, invita a SEDU incorporarse a la red (565). Sobre la estrategia de cultura de denuncia, se comenta si existe folletería y espacios donde se puede canalizar alguna situación en los centros escolares de primaria y secundaria sobre homofobia, transfobia, violencia o mobbing derivada de su identidad o expresión de género.

## 2.2. Mesa de “Esquema de protocolos y lineamientos”,

### 583. Protocolo actuación que implementan los órganos impartidores de justicia no discriminación (...)

#### 583.1. Realización de mesas de trabajo con Órganos Impartidores de Justicia y organizaciones de la sociedad civil para analizar protocolo de actuación.

En seguimiento a acuerdos con “TSJ para las mesas de trabajo antes de fecha acordada 24 de abril.”

**Julia Vega, TSJ** solicita una fecha para reuniones con osc,s con Opción Bi, Pro-Diana y Musas de Metal en una misma mesa, quedando el día 14 de mayo de 2018 en TSJ en la Dirección de DH en Río de la Plata n48, piso 13 a las 10.30h (<http://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/>) . Actualmente se encuentran en la revisión de los protocolos de género, respondiendo a la “alerta de género” y respecto a nuestras estrategias y capítulo, están en revisión de documentos que se enviaron desde el espacio como el protocolo de Suprema Corte (<http://187.174.173.99:8080/leyes/protocolos/3.pdf>), Glosario SCJ LBTTTI (<http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html>) , Decálogo de la diversidad, entre otros. Respecto a compartir el Protocolo de la Riads, se acuerda esperar a que DGIS envíe última versión.

**Alejandro Miller, JLCyA**, en seguimiento a acuerdos en minutas anteriores y esta mesa “estatus protocolo con observaciones del EP LBTTTI”. Comenta que, externó las observaciones a la junta y al área de anti-corrupción que es quién tiene asignado el protocolo. Esta área, debe girar un oficio al área de sistemas para que asigne el link y ya se publique. Aún no está publicado, si está autorizado. Una vez publicado está cumplida la estrategia.

#### **Graciela Marichi y Dr. Palominos, TJACDMX,**

Comenta que están trabajando en su protocolo de “Hostigamiento y acoso sexual”, incluyendo las diferentes identidades y tipos de acoso hombre a hombre, hombre a mujer, mujer a hombre, etc., están trabajando en el diagnóstico, claridad de lenguaje e instrumentos y han tenido asesoría con Inmujeres.

Opción Bl, Jorge Y, añade que el tema de acoso y hostigamiento no incluye todo el abanico de diversidad sexual, en términos de que puede el acoso o hostigamiento, tiene que ver con las relaciones de poder, y puede ocurrir en cualquier identidad. Invita a que TJACDMX valore que exista uno específico sobre LBTTTI y que para ello tienen un protocolo de la SCJ que puede servir como insumo y base y el de Riads.

#### **TSJ, TJACDMX, JLCyA, TECDMX,**

### 584. Capacitar a órganos impartidores de justicia en materia de no discriminación por orientación sexual e identidad de género.

**TSJ,** Julia comparte que “deben esperar a que se defina y ajuste cómo va a quedar su calendario y presupuesto con el tema de “alerta de género” y que ya tenían una propuesta de Musas de metal, mujeres gay AC”. Comenta que se hace necesario tener un primer ejercicio con perspectiva de género e igualdad, para preparar en la sensibilización y ampliar y abarcar temas de orientación sexual o más específicos a la diversidad después.

**JLCyA,** Alejandro explica que se han realizado pláticas sobre perspectiva de género en el mes de abril 2018 a través de Inmujeres. La directora giró un oficio para que se capaciten 300 profesionales de la JLCyA en temas de derechos humanos, género y no discriminación, se tiene el plazo hasta el 29 de abril. Se realizará en la CDHDF en línea (<https://aprendedh.org.mx/>) los 8 cursos. En pantalla, se proyecta el curso de género e igualdad (el más cercano al grupo de población, para comentarios. Los contenidos, son generales relativos a género.

**TECDMX,** en seguimiento a “acciones de difusión personal casillas e instructores/as y capacitación”.

Roberto Baltazar, informa vía correo que la “Lic. Fátima Bustamante funcionaria de la Dirección Ejec. De Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE indica que las capacitaciones para las personas funcionarias/os de casillas para la sensibilización del grupo LBTTTI se realizarán del 9 de mayo a 30 de junio de 2018.”

Opción Bl, comenta que faltaría la especificidad de contenidos sobre diversidad sexual y con población LBTTTI y consulta la posibilidad de enlazar con el área de capacitación de la JLCyA.

Musas de Metal, Claudia L. amplia comentando que se podría ampliar esa capacitación de CDHDF con el aporte de osc,s y/o del espacio, ya conociendo las fechas o al terminar la capacitación de CDHDF.

### 3. Acuerdos tomados

1. La sesión de 8 de mayo de EP LGBTTTI abordará con Secretaría de Cultura la “*Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la CDMX*” en formato taller. Se incluirá los avances de las Delegaciones Miguel Hidalgo y Tlalpan a la 561. *Fortalecer los espacios culturales que existen y abrir nuevos para actividades LGBTTTI.*
2. SEDU, compartirá folletería de su instancia sobre los espacios o acciones que promuevan una “cultura de denuncia” y información sobre **actividades de diversidad sexual para las ferias en las 16 delegaciones** que se realizarán en 2018.
3. La sesión de mesas con TSJ y osc,s del EP LGBTTTI será el 14 de mayo de 2018 en seguimiento a la estrategia 583 y 583.1 (...) *mesas de trabajo con Órganos Impartidores de Justicia y organizaciones de la sociedad civil para analizar protocolo de actuación.*
4. Se plantea la fecha de 22 o 29 de mayo para ordinaria del EP LGBTTTI
5. Se acuerda martes 5 o 12 de junio 2018 para el seguimiento de: Mesa de “Esquema de protocolos y lineamientos”.

Contacto: ep.adelarb@gmail.com